



REFLEXIONES SOBRE LA FENOMENOLOGÍA DEL RELAJO

Dorian Javier Culebro Cruz

El relajo, una forma de romper con la tensión de alguna situación comprometedora, presente en la cotidianidad del mundo, entre sujetos de confianza y desconocidos por igual. Nunca antes se había iniciado la empresa de tratar de comprenderlo y describir su naturaleza, así como tratar de hacer aseveraciones sobre cómo impacta en una comunidad tan peculiar como la mexicana

Uno de los más destacados del grupo Hiperión fue sin duda Jorge Portilla, quien es el autor del libro que lleva por título mi trabajo. Elogiado siempre por los demás miembros del Hiperión, entre ellos: Víctor Flores Olea, Alejandro Rossi y Luis Villoro. Y reconocido como el único o el primer mexicano en hacer un trabajo fenomenológico serio, sólido y preciso, como bien lo señala el Doctor Antonio Zirión en su *Historia de la fenomenología en México*:

Desgraciadamente, la producción de Portilla, escasa en términos generales, lo es mucho más si nos limitamos a escritos de interés fenomenológico, aun en el sentido más amplio. Sin embargo, en su caso la calidad compensa la cantidad: no sólo es *fenomenología del relajo* tal vez el único ensayo original propiamente fenomenológico que haya escrito un filósofo mexicano; es también un ensayo admirable por su sobriedad y su rigor, por su entraña científica y la elevación y fuerza de su intención moral. (Zirión, 2004, pp. 301-302)

Dicho lo anterior, el propósito del trabajo es hacer un breve recorrido sobre las disquisiciones de Portilla en torno al relajo y comprender cómo el relajo no es un



fenómeno del cual la filosofía no tenga que hacerse cargo, así también, proponer una nueva relectura de las obras de los autores del siglo xx en México.

La risa forma parte de una conciencia tan incidental y pasajera que puede ayudarnos a comprender rasgos esenciales de la condición humana y para tener acceso a la estructura espiritual de un pueblo. Argumenta Jorge Portilla que su trabajo no es una mera descripción neutra y objetiva, sino que es más bien <<el inicio de un diálogo>> un intento de traer a conciencia un aspecto de la moralidad mexicana; que su objetivo es alcanzar la mayor lucidez.

Debo resaltar que el autor tiene una pequeña separación intelectual con el resto de los miembros del Hiperión, ya que a diferencia de aquellos, Portilla consideró que un carácter nacional solo le era accesible al examinar algún aspecto de tal carácter; esto es lo que lo separa pues sugiere que no puede ver al carácter nacional en estado puro, pero si verlo “lateralmente” como una atmósfera inaprehensible directamente. Y sentencia Portilla (1984) que “en México, la actitud espiritual dominante parece ser una reflexión sobre el sentido de nuestra propia historia en el marco de la historia universal” (p. 16).

De lo anterior se sigue que la reflexión encaminada al establecimiento inequívoco del ser propio fracasa inevitablemente, que el individuo como tal es inenarrable y la única vía del conocimiento individual es el conocimiento universal. Lo que supone un cambio de perspectiva a otros autores que ya habían pensado sobre el carácter nacional, pero los proyectos distaban de una claridad como la que Portilla quería, debido a que era imposible una comprensión del carácter nacional directa, sino por medio de sus particularidades es que podía entenderse un carácter nacional, según Jorge Portilla.



En la primera parte de su ensayo Jorge Portilla solo se limita a hacer una descripción del fenómeno, a saber, el relajo, pues acá, en la parte descriptiva es donde se puede identificar la parte más fenomenológica, ya que aborda al fenómeno tal como “se da” a la conciencia —de influencia Husserliana— y no en la esfera de lo posible, de la cual va a tratar la segunda parte cuando aborde el sentido moral del valor.

El relajo es un comportamiento, comprendido como el sentido de una conducta. Y el sentido de esa conducta —es decir el relajo— es suspender la realización de un valor, suspender o eliminar definitivamente la adhesión de un sujeto propuesta a su libertad. El valor del que hablamos en esta ocasión es por supuesto *la seriedad*, pues la realización de este valor en el mundo, imposibilita la existencia del relajo, a entender, no pueden coexistir en una misma atmosfera social.

El comportamiento cuyo sentido es determinado por el relajo se constituye por tres condiciones o momentos, que no necesariamente se tienen que dar en serie ni por jerarquía, pueden darse al mismo tiempo. El primero es un desplazamiento de la atención, de carácter digresivo, sin embargo, el desplazamiento no implica esfuerzo de atención; un caso concreto sobre el desplazamiento de atención puede ser el comentario intempestivo, aquel que toma por sorpresa y por lo regular interrumpe el curso normal de la situación. La segunda condición es una toma de posición en que el sujeto se sitúa a sí mismo en una desolidarización del valor que le es propuesto, es pues, un acto íntimo de negación, el sujeto no niega directamente al valor, sino se deslinda del compromiso de realizarlo. Y por último, una acción que consiste en manifestaciones del gesto o la palabra que conforma



una invitación a otros para que se desolidaricen con la realización del valor y, a la vez, se solidaricen con el agente portador del relajo a la negación de aquel valor.

Importante es señalar que el relajo es una acción en el mundo, pero ese desplazamiento de la atención del que hablé antes, no es una acción aislada, un solo comentario no puede constituir el relajo, pues puede interrumpir el valor por un momento, pero éste tratará de restablecerse de inmediato. Caso contrario ocurrirá si se concibe al relajo como acción reiterada, pues la suspensión del valor ante los embates reiterados de la conciencia intencional de la comunidad, terminaran por aniquilar el valor, en pocas palabras y en un contexto mexicano, todo se volverá “un desmadre”.

El relajo, nos explica Portilla, solo puede presentarse en una comunidad; entonces, no puede o más bien, es imposible que se dé en soledad, pues aquí se aísla. El valor solo tiene movimiento gracias a la intersubjetividad de los presentes; dicho de otro modo, el relajo en la soledad no se da, porque no se está cumpliendo la tercera condición constitutiva del relajo, la de comprometer a otros a la desolidarización.

Tampoco puede darse entre dos personas, pues en el dialogo, si puede darse la negación de un sujeto, ya sea por contradicción o malentendido, pero esto de ninguna forma posible consolidará el relajo, al contrario por tal negación de otro sujeto, lo más probable es que devenga la suspensión del diálogo, debido a la atmosfera necesaria para que se propague la desolidarización, la comunidad.

En consecuencia a la descripción propuesta por Jorge Portilla, se llega a una posible definición del relajo, y esta es **“la suspensión de la seriedad frente a un valor propuesto a un grupo de personas”** (Portilla, 1984, p. 25)



Luego de una posible definición del relajo, el autor emprende la tarea de diferenciar al relajo con otras figuras con las que suele asociarse al relajo e incluso confundirse, como la burla, el sarcasmo y el choteo. La burla y el relajo solo tienen una relación instrumental —chiste, mímica, etc.— dominados por suspender la seriedad en una comunidad, sin embargo, el relajo como unidad trascendente da sentido a los actos de burla.

En cuanto al sarcasmo y el choteo, éstos no tienen relación con el relajo, una explicación sencilla pero, a mi juicio, suficiente, es que en el sarcasmo encontramos una especie de burla ofensiva, que no tiende a la negación de un valor sino a la negación de un sujeto, a degradar su condición de humano, crea un ambiente incómodo y amenaza con violencia. Del mismo modo el choteo, si bien es menos agresivo que el sarcasmo, su intencionalidad es demostrar la superioridad de alguien ante otro; cosa aparte es decir que en el relajo el agente portador es humilde, que cuando el relajo se presenta, éste se oculta, desaparece; en cambio el agente del choteo y del sarcasmo, clama la atención de su actividad.

En la segunda parte de su trabajo, el autor pasa de una posición interna desde donde se puede describir el fenómeno a una perspectiva más amplia para poder comprenderlo con relación a otros hechos de la vida moral, es decir, se abandona lo descriptivo y se pasa a la interpretación, al mundo de lo posible, del terreno de lo cierto a lo probable.

La libertad en su posible relación al relajo será en lo que se centrará el segundo apartado. El relajo aparece como una forma de desvío, de liberación, es condición de posibilidad del relajo. Aunque la libertad es más compleja, no se puede expresar en una fórmula como cualquier concepto, ya que no es uno de



ellos; o más bien no solo es un concepto sino también algo que se da en la experiencia humana. Y señala algunas experiencias donde la libertad se puede identificar con mayor precisión: 1) la libertad como proceso de interiorización, el paso de lo exterior a lo interior implica una cierta liberación. 2) la libertad como condición de posibilidad de la normatividad en general —sea moral o legal— y a través del hecho de la ley se nos revela la necesidad de la libertad. 3) la libertad como libertad política, la libertad como fundamento de todo lo humano en cuanto tal.

Ninguna de las anteriores comprensiones de libertad puede ser el punto de apoyo que se necesita para comprender el sentido del relajo. Por tal motivo, Portilla ve a la libertad en relación con la idea de obstáculo, la libertad estriba en vivir una superación de un obstáculo. Pues las libres variaciones de la subjetividad, pertenecen esas realidades humanas de difícil captación que llamamos, ironía, humor, seriedad y espíritu de seriedad. Así un examen de su significación y relación con la libertad podrá arrojar una visión nítida del sentido moral del relajo.

La ironía en términos generales, sugiere una contradicción, aunque no es lo único que necesita para ser catalogado como ironía, necesita del contraste entre la pretensión de poseer un valor y la realidad de lo efectivamente logrado. Aparte de identificar contradicciones es necesaria una voluntad de verdad, entonces la ironía es por una parte demoleadora, es negación, pero por otra parte es una afirmación constructiva.

El humor es trascendencia hacia la libertad, no destruye completamente la existencia, nos libera de un valor negativo. En el humor negro es donde se demuestran las aseveraciones hechas, pues es esa lucha contra el *patetismo* de



encontrándose en una circunstancia dolorosa, el humor negro es el alejamiento de sí, reírse de sí mismo, al hacerlo exterioriza su libertad. La comprensión de que el sufrimiento es parte consustancial de la existencia del hombre, implica una liberación.

La ironía cancela los obstáculos que bloquean los caminos hacia el valor auténtico, el humor hace patente la libertad como un lugar donde se asienta la responsabilidad del hombre. En cambio, el relajo cancela los valores, las situaciones y oscurece la autenticidad del valor; también el relajo hace un movimiento de liberación pero en sentido negativo, como un escape hacia la irresponsabilidad. Y así lo explica Portilla:

El ironista es en cierto sentido, un hombre universal, y lo mismo puede decirse del humorista. El hombre de relajo en cambio está condenado a la singularidad lo mismo que su esencial contrafigura: el hombre del espíritu de seriedad. El relajo y el espíritu de seriedad son dos contrarios que no pueden separarse en ninguna síntesis. El ironista es, como hemos visto, un hombre serio que no toma en serio muchas cosas que parecen serias, pero que no lo son de verdad; igual que el humorista. En un mismo hombre se dan en unidad la seriedad y la capacidad de hacer surgir lo cómico, que es la degradación incidental de algún valor, incluso del valor que constituye su centro de interés. El hombre del relajo, en cambio, “no toma nada en serio”. La seriedad que a él le hace falta se condensa toda en otro hombre al que en México se llama “el apretado”. (Portilla, 1984, p. 87)

Es con el apretado que Jorge Portilla intenta cerrar su trabajo, tomando similitud aunque a primera vista parezca que no, entendiendo que el agente del



relajo es la parte opuesta del apretado, sin embargo los dos imposibilitan la integración de la comunidad al impedir la aparición del valor. El agente del relajo niega el valor y su realización por medio de la acción reiterada y el apretado al considerarse el valor mismo se convierte en el espíritu de seriedad y ante el trabajo de Portilla el valor jamás podrá empatarse con el ser, por lo que el apretado tiene una confusión, una visión errónea frente al valor.

La fenomenología del relajo puede ser discutida con más detalle, si bien considero que faltaron mucho más relaciones con el trabajo, que nuestra contemporaneidad nos ha ido revelando, como el internet, las explosión de la información y la tendencia a exacerbar lo políticamente incorrecto, donde a mi juicio, el relajo juega un papel, si no central, importante. Releer los textos de los filósofos mexicanos del siglo xx para encontrarles el sentido y la relación con los tiempos modernos, o bien para superarlos. Tomar el relajo como tema de la filosofía no parece tan descabellado pues ya se elaboró en la actualidad *la hermenéutica del relajo* de Carlos Oliva en 2013, señal que el tema no está del todo caduco, pues como bien señaló Portilla en la introducción de su *fenomenología del relajo* <<este no es un trabajo definitivo, es el inicio de un dialogo>>.

Señalo y considero desde la humildad de mi trabajo que el relajo tiene que dar más de sí, pues en el texto es abordado desde la perspectiva del agente del relajo y las condiciones para su aparición, pero ¿qué hay de la comunidad donde debe surgir el relajo? ¿La geografía y la situación política? Si bien, acepto que el relajo tiene como apéndice la espontaneidad, habrá que hacer la comparación de cómo un sujeto receptor del relajo interpreta el mismo para su solidarización con la suspensión de la realización del valor.



Otra incógnita que deberíamos disolver es ¿si el relajo solo tiende al aniquilamiento del valor de la seriedad o a un valor cualquiera? Y cómo podría darse su relación con otros valores.

Me queda claro que Kant, Freud y Bergson ya han trabajado la cuestión de la risa, sin embargo doy un valor importante al trabajo realizado por Jorge Portilla, que además de darle un carácter fenomenológico, intenta no solo hacer una disquisición del relajo, sino con éste, llegar a la comprensión de un carácter nacional, encontrar al mexicano gracias a sus distintas variaciones y subsumir las mismas a un objeto concreto, el ser mexicano. Ya no desde la postura psicológica e incluso de psiquiatría social, partiendo de la definición de su ser para comprender su comportamiento; sino a la inversa toma un comportamiento específico del ser mexicano y lo universaliza para que no quede reducido, un movimiento digno de ser emulado.

BIBLIOGRAFÍA

Portilla, Jorge (1984). *Fenomenología del relajo*. México, FCE.

Zirión Quijano, Antonio (2004). *Historia de la fenomenología en México*. México, Jitanjáfora Morelia editorial.